



Parlamento de Navarra

Vista la propuesta de ordenación de gasto formulada por el Jefe de los Servicios Generales en relación con la renovación del servicio de soporte DNS, proxy OWA y plataforma de blogs del Parlamento de Navarra, y en virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2.b) del Reglamento Económico-financiero de la Cámara, he adoptado, en el día de la fecha la siguiente

RESOLUCIÓN:

1.º Aprobar la renovación del servicio de soporte DNS, proxy OWA y plataforma de blogs del Parlamento de Navarra, con la empresa Eureka Sistemas, S.L., para el periodo 17 de agosto de 2013 a 16 de agosto 2014.

2.º Autorizar los gastos derivados de dicha renovación con cargo a la partida "21600 – Reparación y mantenimiento equipos informáticos" del vigente presupuesto de gastos de la Cámara, por un importe de 1.248,48 euros más IVA.

3.º Comunicar la presente Resolución a la empresa Eureka Sistemas, S.L., al Jefe de los Servicios Generales, y al Jefe del Servicio de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, a 16 de agosto de 2013

EL LETRADO MAYOR,



Pablo Díez Lago